



**DON JUAN CARLOS GONZÁLVez SORIANO, SECRETARIO ACCTAL. DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE YECLA**

**CERTIFICO:** Que, según consta en el borrador de la correspondiente Acta, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2019, adoptó entre otros el siguiente **ACUERDO:**

**11º. BASES DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE LAS FIESTAS DE CARNAVAL DE YECLA 2019 (EXPTE. 294878D).-**

Resultando que el Excmo. Ayuntamiento de Yecla pretende organizar y celebrar las Fiestas de Carnaval de la localidad los días 14, 15, 21, 22 y 23 de febrero de 2020.

Estimando que con el fin de mayor lucimiento de tales fiestas y de reconocimiento del trabajo que realizan todas las peñas, se elige a una persona entre sus componentes para llevar a cabo la función de Rey o Reina del Carnaval, que represente a todos los participantes de la fiesta.

Y de conformidad con la propuesta de la Programadora de Cultura y Festejos-Oficial de Mantenimiento Municipal Dña. Nuria Yago Candela, que cuenta con el visto bueno del Concejal delegado de Festejos, de 24 de octubre de 2019.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad aprobar las bases para la elección de representante de las Fiestas de Carnaval de Yecla 2020.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Yecla, a la fecha de su firma.

*(Fecha y firma electrónica al margen)*



**CERTIJUNTA 29-10-19: 11º. BASES ELECCIÓN REPRESENTANTE FIESTAS  
CARNAVAL 2019 - AYUNTAMIENTO DE YECLA - Cod.1337965 - 31/10/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PAYT43-G6V6GYUL

Pág. 1 de 1

Hash SHA256:  
W9MhFQ+ddDfbcFm  
O4EPsJ5CgsuLXS7F  
Rn5zQCvJy0no=